



“Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación”. Octavio Méndez Pereira

JUEVES, 21 DE ABRIL DE 2022

XXI Año 26 - Edición No. 643

Foto: Carmen Guevara C.



Ministerio de Economía y Finanzas

# Asignan 8,3 hectáreas a la Universidad de Panamá

**Carmen Guevara C. / Luis Guerra**  
Miembros de la Comisión Interinstitucional para la Administración de los Bienes

Revertidos, del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), recomendaron asignar, a la Universidad de Panamá, el uso

y administración a título gratuito de 8,3 hectáreas de terreno por un valor de 10 millones 311 mil 543 con 32 centésimos

(B/. 10,311,543.32) en un período de 10 años prorrogables. El referido terreno, donde será construida la nueva sede de la

Facultad de Enfermería, está ubicado en el sector de Clayton, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá.

**Pasa a la Pág. 2**

# Nueva sede de la Facultad de Enfermería en Clayton



Foto: Edwin Valencia

Instalaciones de la Facultad de Enfermería que datan de 1948.

Carmen Guevara C. / Luis Guerra  
 A través de una nota del MEF, dirigida al doctor Eduardo Flores Castro y suscrita por el secretario Ejecutivo de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, Fernando A. Paniagua Hurtado, se le comunicó

al Rector de la asignación en uso y administración, a título gratuito, de dos parcelas; CL02-62 con un área de terreno total de 3 hectáreas más 0,023.18 metros cuadrados, y un valor de referencia de 2 millones 837 mil 190 balboas con 51 centésimos (B/. 2,837,190.51).

La otra parcela cedida PCL02-28, con un área de terreno total de 5 hectáreas, más 3 mil 579, 59 metros cuadrados, y un valor de referencia de 7 millones, 474 mil 352 con 81 centésimos (B/. 7,474,352.81).

El doctor Flores Castro agradeció al presidente

Laurentino Cortizo Cohen; al ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander; al director de Bienes Revertidos, Fernando Paniagua y a todos los miembros de la Comisión Interinstitucional para la Administración de los Bienes Revertidos, por haber asignado los terrenos para el uso y administración, a título gratuito, por un periodo prorrogable de 10 años, de 8,3 hectáreas.

El director General de Planificación y Evaluación Universitaria, magíster Adolfo Quintero, manifestó que era un objetivo anhelado por la UP, y se puede decir que fue alcanzado. Ahora, se deben hacer los trámites correspondientes con el propósito de dotar a la

Facultad de Enfermería de un nuevo sitio. En este caso localizado en el Área Revertida. Este proyecto de construcción se estima que inicie en 2023.

En la edición de El Semanario La Universidad, publicado el 12 de enero de 2022, la decana de la Facultad de Enfermería, doctora Yolanda González, reconoció que la edificación de la nueva sede es una necesidad debido a que las actuales instalaciones datan de 1948.

Destacó que la estructura está vieja y enferma y a pesar de que se ha tratado de darle mantenimiento, no responde a la oferta y demanda para preparar a profesionales de enfermería.

Foto: Carmen Guevara C.



Museo Histórico de la Docencia en Enfermería.

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
 GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE  
 ECONOMÍA Y FINANZAS  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE  
 BIENES REVERTIDOS (UABR)

Área de Proyectos y Trámites

19 de abril de 2022  
 MEF-2022-20884

Doctor  
 Eduardo Flores Castro  
 Rector de la Universidad de Panamá  
 Ciudad

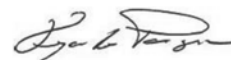
Respetado Doctor Flores:

Nos dirigimos a usted en esta ocasión, con la finalidad de comunicarle que el pasado viernes 8 de abril de 2022, los miembros de la Comisión Interinstitucional para la Administración de los Bienes Revertidos, adoptaron recomendación favorable, para que esta Unidad Administrativa proceda con:

- Asignar en uso y administración, a título gratuito, por un periodo de diez (10) años prorrogables, a favor de la Universidad de Panamá de las Parcelas CL02-62 con un área de terreno total de 3 hectáreas + 0,023.18 metros cuadrados, y un valor de referencia de Dos Millones, Ochocientos Treinta y Siete Mil Ciento Noventa Balboas con 51/100 (B/. 2,837,190.51) y PCL02-28, con un área de terreno total de 5 Has. + 3,579.59 metros cuadrados, y un valor de referencia de Siete Millones, Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Dos Balboas con 81/100 (B/. 7,474,352.81), ubicadas en el sector de Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, para la Construcción de la nueva Sede de la Facultad de Enfermería de la Universidad Panamá.

Le agradecemos que, para cualquier consulta o aclaración sobre este trámite, usted se comunique con el Licenciado Luis Mendoza, Jefe del Departamento de Proyectos y Trámites, al teléfono 511-9771 y/o al correo electrónico: [lmendoza@mef.gob.pa](mailto:lmendoza@mef.gob.pa).

Atentamente,



Fernando A. Paniagua Hurtado  
 Secretario Ejecutivo  
 Unidad Administrativa de Bienes Revertidos

FAPHLHMP/jdg

La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR.



Carta del Ministerio de Economía y Finanzas.

## CGU aprueba recomendación del Consejo Académico



Foto: Ian Arcia

Magíster José Álvaro, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá ante el CGU.

Luis O. Guerra

Con 76 votos a favor el Consejo General Universitario (CGU) aprobó, el 20 de abril, la recomendación del Consejo Académico No. 2-22 para que se modifiquen los artículos 109 y 110 del Estatuto Universitario.

Los artículos citados establecen que si uno de los miembros de los órganos de gobierno de la Universidad de Panamá: Consejo General Universitario, Consejo Académico o Consejo Administrativo, son demandados, estos no serán representados legalmente por la Dirección de Asesoría Legal y les corresponderá a ellos pagar su defensa.

Con la modificación, según la recomendación del CGU, cualquier miembro de estos órganos de gobierno puede ser defendido por los abogados de

Asesoría Legal, ante cualquier demanda.

El presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá (Apudep), José Álvaro, dijo que se trata de una propuesta acariada que hace muchos años, cuya finalidad consiste en preservar a los miembros de los órganos de gobierno y a algunas autoridades universitarias que tienen mando y jurisdicción.

Explicó que, por la naturaleza del cargo, en ocasiones se presentan demandas y denuncias que no son personales, es decir, forman parte de las responsabilidades que deben desempeñar por la investidura del funcionario. Ante hechos similares los colegas han tenido que afrontar denuncias de carácter administrativo y asumir los honorarios o pagos correspondientes.



Miembros del CGU.

Extrabajadores bananeros fueron afectados

## Periodista de la BBC entrevista a entomólogo agrícola por investigación

Carlos Iván Caballero G.

La periodista Grace Livingston de la BBC de Londres visitó Panamá para entrevistar al profesor Raúl Carranza, entomólogo agrícola de la Universidad de Panamá, acerca del impacto que ha tenido el uso del plaguicida denominado **dibromocloropropano (DBCP)** en la salud de algunos **extrabajadores bananeros**.

La enviada por la BBC comentó que, para recoger información completa sobre el químico utilizado, era necesario conversar con un experto. Indicó que, durante la entrevista con los **trabajadores** afectados, **estos** recomendaron al **profesor Carranza**, quien además de conocer sobre los efectos del plaguicida, **domina** el tema agrícola.

**El director de Servicios Comunales, Raúl Carranza, reveló que el mencionado químico**, utilizado para el control de los nematodos - gusanos que atacan las raíces de las plantas y merman la producción-, se fabricó a mediados de los años 50 y fue utilizado durante 40 años en Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Panamá, Filipinas, Burkina Faso, Canadá y Estados Unidos.

El producto provoca esterilización química en algunos organismos, pigmentación en la piel, aparentes cataratas, diarrea, gastritis crónica e intoxicaciones.

**El docente de la UP aseguró** que la presión ejercida por los **trabajadores** bananeros en Panamá, **que interpusieron sendas demandas contra la empresa Chiquita Brands** en algunas cortes estadounidenses y la Corte Suprema de Justicia (CSJ), por presentar afectaciones en la salud, logró la prohibición del uso del químico en el país en 1997. Veinte años antes en 1977, cortes federales en Canadá y Estados Unidos dictaminaron que el producto es perjudicial para la salud.

El profesor Carranza **explicó** que en el hombre el químico causa



Foto: Carlos Iván Caballero G.

Grace Livingston, periodista de la BBC de Londres, entrevistó al Mgr. Raúl Carranza, director de Asuntos Comunal.

oligospermia - producción relativamente baja de espermatozoides-. También, teratozoospermia, que es la alteración genética de los espermatozoides, lo cual, en ocasiones, causa que estos (los espermatozoides) desarrollen dos colas, dos cabezas y baja movilidad. En casos extremos produce la esterilización completa, conocida científicamente como azoospermia, es decir, no producción o ausencia de espermatozoides.

De acuerdo con la periodista de investigación, dispone de pruebas abundantes. Entre algunas, el resultado que arrojaron exámenes realizados por los trabajadores afectados en clínicas públicas y privadas, los cuales demostraron la mencionada alteración genética de los espermatozoides. Dichos resultados confirmaron que el causante directo del deterioro de la salud de los trabajadores es el mencionado plaguicida. El químico, además de **aplicarse** en Panamá, también fue utilizado en algunos países de Centroamérica, causando efectos similares en la salud de las personas.

La vinculación del científico panameño con el caso de los extrabajadores guarda relación con su desempeño como director de Servicios Comunales, departamento de la Vicerrectoría de Extensión (VIEX). Esta instancia

se encarga de desarrollar estrategias y programas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades y funciona como enlace entre la UP y las comunidades.

**Nota extraída de La Estrella de Panamá escrita por el periodista José Arcia. 20/8/2018**

Bocas del Toro en general y Changuinola en particular, le deben a Chiquita sus primeras infraestructuras públicas. La empresa bananera llegó a la zona en 1896, cuando Panamá aún no era Panamá. Era un departamento de Colombia, y desde entonces y hasta el 2014, operó bajo la firma de Chiquita Brands, con base en Charlotte, en la costa este de Los Estados Unidos.

Ese año la multinacional decidió vender sus operaciones en Changuinola. La adquirió el grupo brasileño Cutrale-Safra, pero el nombre de Chiquita sigue impreso en la cáscara de los bananos y también en la mente de los bocatoreños. Eso sí, el poder que ejercía desde que llegó ha mermado, aunque sigue siendo la principal fuente de empleo de la región. El 80% de los trabajadores de Changuinola laboran en la empresa, según el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano, Agropecuaria y Empresas Afines (Sitraibana).

## Hito histórico para el país y la región

# Programas Anexos de la UP en correccionales

Los Programas Anexos Universitarios de la Universidad de Panamá que funcionan en el Centro de Rehabilitación Femenino, Doña Cecilia Orillac de Chiari (Cefere) y el Centro de Rehabilitación El Renacer, representan un hito histórico para el país y la región. Permiten llevar la educación universitaria a los privados de libertad. En este caso, ambos programas están adscriptos al Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam).

Foto: Ian Arcia



Profesor Edgardo Rodríguez, subdirector del Crusam.

Carmen Guevara C.

El subdirector del Crusam, Edgardo Rodríguez, comentó al Semanario La Universidad que durante la pandemia hubo inconvenientes de conectividad para dictar las clases virtuales. Además, se presentaron dificultades de acceso para la entrega de los módulos debido a las medidas de bioseguridad impuestas por el Ministerio de Salud; el panorama cambió con las clases presenciales.

En Centroamérica, Panamá es el único país que cuenta con este tipo de programa, que inició en 2012. Es desarrollado por el Crusam y el Ministerio de Gobierno, por medio de la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP).

El Programa Anexo en el Centro de Rehabilitación Femenino, Doña Cecilia Orillac de Chiari, inició el 2 de septiembre de 2013 con el apoyo técnico y financiero del Proyecto denominado «Apoyando

Foto: Cortesía del Crusam.



Privados de Libertad El Renacer.

la reforma penitenciaria en Panamá» de la Oficina Regional de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para Centroamérica y el Caribe (UNODC-ROPAN).

Rodríguez explicó que el Centro Femenino inició con 70 estudiantes en las carreras: Técnico Bilingüe con énfasis en Centros de Llamadas (15 estudiantes); Técnico en Confección y vestuario (12 estudiantes); Técnico y licenciatura en Desarrollo Comunitario y Organización Social (50 estudiantes).

En 2016, iniciaron las clases en el Centro de Rehabilitación El Renacer con las carreras de Derecho y Ciencias Políticas e Informática.

Para estos Programas Anexos se tiene un calendario especial, diferente al regular del Campus, los centros regionales y las extensiones. Los estudiantes de estas cárceles, en su gran mayoría, mantienen medidas cautelares. En ciertos casos, una vez terminan la condena, se reintegran y culminan la carrera en el Crusam.

El profesor Rodríguez comentó, con pesar, que en la justicia panameña se mantiene las penas accesorias. Esto impide que aquellos que concluyen la especialidad, luego de cumplir con sus condenas, puedan ejercer cargos públicos por cinco años; es como condenarles dos veces y tentarles a caer en la reincidencia delictiva.

El coordinador general de ambos programas es el profesor Gilberto Marulanda, catedrático de Historia. En tanto, el magíster José Álvaro, es el coordinador del Programa en Cefere.

Foto: Cortesía del Crusam.



Profesor Gilberto Marulanda.

Foto: Carmen Guevara C.



Licda. Sharon Díaz, subdirectora general del Sistema Penitenciario, durante la cortesía de sala dada por el Consejo Académico, en marzo 2016. En su presentación solicitó a los miembros del Consejo Académico la apertura del Programa en la cárcel El Renacer.

Foto: Cortesía del Crusam.



Primera Graduación.

# Universidad de Panamá evalúa logros y desafíos para renovar acreditación



**Publicación de La web de la salud**  
<https://lawebdelasalud.com>

La Universidad de Panamá desarrolla, en la actualidad, su proceso de autoevaluación institucional para garantizar su reacreditación institucional en el año 2022.

De esta forma se dará cumplimiento a los requerimientos del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (Coneaupa), responsable de la implementación de la Ley 52 del 26 de junio de 2015.

Recordar que Coneaupa, mediante la Resolución No. 13 del 8 de octubre de 2012, otorgó la certificación de Acreditación Institucional a la Universidad de Panamá, luego de cumplir con todo lo establecido en las regulaciones y reglamentaciones a la Ley 30 del 20 de julio de 2006.

El 7 de octubre de 2021, la UP firma el compromiso para someterse al proceso de evaluación con el objetivo de renovar la acreditación institucional, proceso que se completará en el 2022.

La reacreditación consiste en la renovación de la acreditación al término de la vigencia.

Este proceso es parte de un compromiso y una solidez institucional que le permite a la UP revisar sus logros y desafíos para corregir y avanzar en beneficio de la causa común de la educación superior panameña y los objetivos compartidos de impactar de manera positiva en la sociedad.

El documento, Autoevaluación con fines de Reacreditación, describe

los lineamientos generales de este proceso que impulsa la gestión del rector Dr. Eduardo Flores Castro, desde la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (Digepleu), a través de la Comisión General de Autoevaluación Institucional (CGAI), “para asegurar los más altos estándares de calidad de la educación superior universitaria en nuestro país”.

## Fases del proceso

Son tres las fases del proceso: Autoevaluación, evaluación de los pares externos y acreditación:

### ¿Cuáles son las fases del proceso?

- Autoevaluación**  
 Proceso mediante el cual cada institución de educación superior universitaria asume la responsabilidad de evaluar la institución como un todo para hacer un informe final que incluya los logros y los aspectos críticos de su funcionamiento con el fin de elaborar planes de mejoramiento.
- Evaluación de los pares externos**  
 Proceso de verificación que es realizado por un grupo de especialistas denominados pares académicos externos con base en el contenido del informe de autoevaluación institucional o de programas, del plan de mejoramiento y de las condiciones internas de operación de la institución o los programas, el cual concluye con el informe final.
- Acreditación**  
 Procedimiento mediante el cual un organismo autorizado reconoce formalmente que una institución de educación superior es competente para realizar funciones esenciales de docencia, investigación, extensión y gestión.

## ¿Qué se evalúa?

Durante el proceso de autoevaluación para renovar la acreditación institucional, el cual busca integrar a docentes, estudiantes y administrativos, y a grupos de interés, se evalúan cuatro factores:

Proyecto institucional, proyecto académico, comunidad universitaria e infraestructura, cada uno con sus indicadores y alcances como se describe en el cuadro siguiente:

<p><b>Factor 1 Proyecto Institucional</b> <span style="float: right;">22 Indicadores</span></p> <p>Comprende indicadores y estándares referentes a las normas, lineamientos, directrices que orientan y facilitan el logro de la misión y visión de la Universidad, permitiendo el desarrollo eficiente de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio.</p>
<p><b>Factor 2 Proyecto Académico</b> <span style="float: right;">47 Indicadores</span></p> <p>Abarca los procesos académicos, de planificación, administrativos y de gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las actividades de fomento de la cultura investigativa, además de la vinculación con los grupos de interés para la comunidad universitaria para hacer más pertinente las funciones misionales de la institución de educación superior (IES).</p>
<p><b>Factor 3 Comunidad Universitaria</b> <span style="float: right;">16 Indicadores</span></p> <p>Este factor incorpora los indicadores que permiten valorar las acciones y actividades relativas a la entrada, permanencia, desempeño, desarrollo, aportes y salida de estudiantes, docentes, investigadores, responsables en la formación de estudiantes.</p>
<p><b>Factor 4 Infraestructura</b> <span style="float: right;">18 Indicadores</span></p> <p>Está constituido por los indicadores relativos al cumplimiento de las regulaciones para la disponibilidad y uso de los espacios con los que cuenta la institución universitaria para el desarrollo de la labor académica.</p>

La reacreditación ofrece indudables beneficios para la gestión de la institución:

## Viabilidad para operar legalmente

La reacreditación asegura el nivel de la calidad de la educación superior con los estándares nacionales e internacionales. Es un sello de buena reputación y prestigio institucional como entidad educativa, formadora de profesionales competentes e idóneos para el mercado laboral y contribuir al engrandecimiento del país. Permite autoevaluar con la finalidad de mejorar procesos internos. Programas académicos adecuados a los cambios que se producen del entorno interno y externo.

Carreras compatibles con ofertas internacionales, lo cual permite la movilidad para enriquecer lo aprendido y obtener nuevas experiencias. La UP enfatiza que “este proceso es importante para la institución y todos sus actores (docentes, estudiantes y administrativos) deben mantenerse informados sobre el proceso, participar en las encuestas que se estarán realizando, conocer y poner en práctica la misión y visión de la universidad a fin de mejorar y alcanzar una educación de calidad”.

# Comité de Bioética garantiza metodología en investigaciones

*Los estudios que efectúan los investigadores se diseñan en base a la salud y a las ciencias sociales, que se imparten en la universidad*



Aclaró que los estudios que efectúan los investigadores se diseñan en base a la salud y a las ciencias sociales, disciplinas que se imparten en la universidad. En el área de la salud, por ejemplo, se estudian los valores que utilizan los compuestos químicos. También, la prevalencia de algunas enfermedades. Las investigaciones las realizan las Facultades de Medicina, Farmacia y Odontología.

Para su evaluación el comité también ha recibido propuestas sobre el estudio del valor nutricional de los alimentos que se ofrecen a la sociedad. En el campo de las diversas ciencias sociales, el Comité evalúa propuestas impulsadas por la Facultad de Economía. Por ejemplo, el tema de los jubilados en cuanto a los bajos salarios y el manejo de sus finanzas.



*Dra. Alicia Torres, presidenta del Comité de Bioética.*

La Facultad de Psicología también ha presentado propuestas relacionadas con la salud mental, y otras situaciones que afectan a los ciudadanos. El Comité tiene libertad de presentarse en el lugar donde se realiza la investigación, y en caso de que no se ajuste a la metodología presentada, la puede suspender o descartar.

## Capacitan a estudiantes

Griselda Contreras

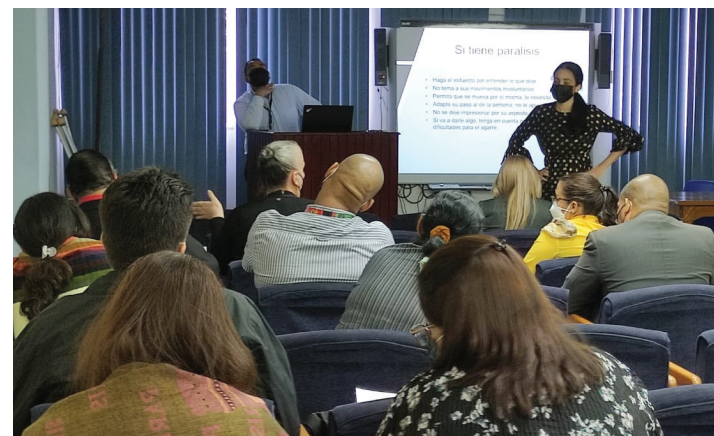
Estudiantes de la Facultad de Enfermería y la Facultad de Psicología del Cru de Azuero participaron del seminario taller sobre las Medidas de Bioseguridad e Inducción y Orientación a las Prácticas Clínicas.

La coordinadora de la Facultad de Enfermería, magíster Vielka Ávila, señaló que la orientación y capacitación es fundamental. Por el tema Covid-19 debe cumplirse con las medidas de bioseguridad, requisito exigido por el Ministerio de Salud (Minsa).

La profesora Mónica Pérez, docente de esta unidad académica, expuso lo referente a las medidas de bioseguridad y la utilización de los implementos médicos. Explicó a los jóvenes la manera correcta para el lavado de las manos, cómo colocarse la bata, los guantes, el gorro y cómo retirar la ropa médica para evitar la contaminación.

La licenciada Sonia Vergara, en la segunda jornada, disertó sobre los aspectos relevantes del área de Psiquiatría en el Hospital Regional de Azuero Anita Moreno.

La doctora Delia Barrios indicó que los estudiantes que asisten a la asignatura Enfermería del Trastorno Mental y del Comportamiento que se imparten en IV año, iniciaron las prácticas clínicas en el Centro de Salud de Guararé, La Espigadilla y el Hospital Anita Moreno.



*Yomaris González, coordinadora de la OEO durante su ponencia. (Cortesía OEO).*

## Organizan capacitación sobre inclusión social

Luis O. Guerra

**Foto: Ian Arcia y CEO**

Con el objetivo de alinear acciones encaminadas a lograr la inclusión social de las personas con discapacidad, en especial, estudiantes de la Universidad de Panamá (UP), se organizó el seminario taller "Equiparación de Oportunidades, Universidad e Inclusión".

Los temas desarrollados fueron: Taller de sensibilización dictado por el equipo de la Oficina de Equiparación de Oportunidades OEO, Derechos Humanos de las personas con Discapacidad, dictado por Virgilio Carrión, en representación de la Procuraduría General de la Administración.

Entre otros tópicos: Sección Braille, para la población con discapacidad visual, Certificación de la discapacidad y sus beneficios y plenaria a cargo del equipo de la OEO.

De acuerdo con la coordinadora de la OEO, Yomaris González Tuminelli, la actividad fue organizada por esa instancia, en conjunto con el departamento de Capacitación y Desarrollo Humano.



*Participantes del seminario.*

# Profesores Garrit Geneteau y Maricel Araúz presentan candidaturas

José Vergara S. /Estudiante de Periodismo

Tomado de: <https://upinforma.com/>

En un acto realizado en horas de la mañana, el martes 19 de abril, en las oficinas del Organismo Electoral Universitario (OEU), el profesor y director de la Escuela de Periodismo, Garrit Geneteau, presentó formalmente su nómina “Nuevos tiempos, nuevos retos”, con la que aspira a ocupar el decanato de esta facultad, y de la mano de la profesora Maricel Araúz como candidata a vicedecana.

Mediante entrevista rendida a este medio digital, el catedrático Geneteau dio a conocer los planes y proyectos que espera efectuar de llegar a ocupar el cargo de decano. Señaló que la transformación académica

y administrativa es uno de los principales componentes de su nómina... “yo estoy aspirando a ser decano de la Facultad de Comunicación Social para transformar académica y administrativamente esta facultad”.

Resaltó que la Facultad de Comunicación Social es una de las más importantes en Panamá y una de las más prestigiosas de América Latina, por lo que es necesario proyectar más su imagen, tanto a nivel nacional como internacional. Por ello, se debe trabajar en la celebración de convenios con embajadas, universidades y organismos internacionales en materia de periodismo. Está convencido de que trabajando desde el decanato esto puede ser posible.

A juicio del profesor Geneteau la

manera de proyectar la facultad es volver a las capacitaciones de carácter internacional, “debemos volver a los seminarios internacionales, congresos, a los diplomados, por ejemplo, tenemos un diplomado con la Escuela José Martí de Cuba que forma muy bien a los estudiantes a nivel de diplomado en diferentes ramas del saber como cine, televisión, entre otros.”

Otro proyecto que espera realizar el profesor Geneteau es cumplir con el compromiso ineludible de lograr que la Asamblea Nacional apruebe una ley que regule el ejercicio del periodismo. La ley debe ser sencilla y contar con cuatro aspectos importantes: idoneidad profesional para periodistas, seguro privado para el periodista y su familia, salario digno, implementación



Foto: web upinforma

Mgter. Garrit Geneteau y Maricel Araúz, candidatos al decanato de la Facultad de Comunicación Social de la UP.

por ley de un código de ética para el ejercicio del periodismo.

Para el profesor Geneteau la Ley de Prensa es una de las luchas más importantes, aparte de la transformación académica y administrativa, considera que... “no es justo ni es correcto y no es consecuente con los tiempos de

que aquí el periodista no tenga una Ley de Prensa, en todos los países de América Latina, Europa, México y Estados Unidos hay una ley que regula el ejercicio del periodismo”.

Tanto el magister Geneteau como la magister Maricel Araúz, tienen una amplia trayectoria en los medios de comunicación social.



Foto: web upinforma

Profesor Edgardo Murgas presentó su candidatura en el Organismo Electoral de la UP.

Itzel Campos

Publicado en la a web: <https://upinforma.com/>

El profesor Edgardo Murgas presentó su candidatura para decano de la Facultad de Comunicación Social, de la Universidad de Panamá, en un acto realizado en las oficinas del Organismo Electoral Universitario (OEU).

En entrevista con el Diario Digital, el profesor Murgas

señaló, “espero que las elecciones se desarrollen con toda normalidad como siempre ha sido. Espero que sea la facultad que escoja a sus administrativos y hacemos una invitación a todos los estamentos para que ese día participen masivamente de la gran fiesta electoral.

Tengo en mente efectuar muchos trabajos, por ejemplo, ampliar la oferta educativa, trabajar fuertemente para

## Edgardo Murgas, candidato a decano

que la facultad sea motivo de transparencia, que exista la unidad, que se proyecte positivamente en la comunidad y eso solamente lo podemos lograr con el trabajo, con la unión de todos los que allí, de una u otra forma, colaboramos, dijo el profesor Murgas.

Sostuvo que la Facultad de Comunicación Social debe ser referencia a nivel nacional e internacional. Tenemos mucho que hacer por nuestra facultad, queremos darle un nuevo enfoque y establecer alianza con la empresa privada para que los estudiantes puedan practicar y hacer pasantías.

Sobre la creación de nuevas carreras, Murgas explicó que piensa en la creación de un técnico en cine que se está necesitando. También, en el campo del periodismo digital, existen muchas tendencias en el ámbito comunicacional y creemos que en la Facultad

de Comunicación Social se deben emplear.

Acompaña al profesor Edgardo Murgas, en su candidatura, como vicedecana, la profesora Nereida González, docente de relaciones públicas y de

comunicación corporativa.

Según el calendario del OEU, la elección para escoger al nuevo decano de la Facultad de Comunicación Social está programada a realizarse el 6 de julio de 2022.

Foto: campusmediaptv



## En Educación

## Realizan Junta de Facultad Extraordinaria



Fotos: Ian Arcia

Magister Pablo Montenegro, subdirector de Evaluación.

Luis O. Guerra sobre la acreditación y re acreditación institucional. La Facultad de Ciencias de la Educación llevó a cabo una Junta de Facultad Extraordinaria. La decana, doctora Migdalia Bustamante, explicó que el

propósito fue dar a conocer a estudiantes, profesores y administrativos las gestiones que se realizan en torno a este proceso.

Bustamante agregó que para la Facultad de Ciencias de la Educación el proceso de acreditación y reacreditación es sumamente importante porque es una de las pocas que tiene presencia en los 10 centros regionales, 4 extensiones, y más de 20 programas anexos donde se brinda la oferta académica.

El subdirector de Evaluación de la Dirección General de Planificación y Evaluación, magister Pablo Montenegro, por medio de una cortesía de sala, ilustró a los asistentes



sobre el proceso en que se encuentra la facultad.

Montenegro agradeció la oportunidad de expresar el proceso de reacreditación institucional, en esta primera etapa, que se denomina autoevaluación, para brindar algunas indicaciones e

instrucciones de cómo llevar el proceso de manera óptima.

Argumentó que cada unidad administrativa y académica tiene sus oportunidades de mejorar a través de la matriz de indicadores. La idea es mantener las fortalezas.

## Facultad de Enfermería camino a la reacreditación

Gregorio De Gracia

La Dirección General de Evaluación y Planificación Universitaria (Digepleup) brindó una inducción al personal de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá (UP) sobre el proceso de autoevaluación, preámbulo a la reacreditación.

La vicedecana de esta unidad académica, magister Rosa Castillo, explicó que el factor institucional maneja 21 indicadores, el académico 47, comunidad universitaria 16 e infraestructura 18.

Cada profesor tiene bajo su responsabilidad a un grupo de profesores y administrativos, y a ellos se han incorporado estudiantes para que todos tengan la misma visión en el proceso de acreditación.

Castillo precisó que la autoevaluación, bajo la responsabilidad de la Digepleup, se realizará en todas las facultades, centros regionales y programas anexos. La evaluación corresponde al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Coneupa).



Foto: Ian Arcia

Mgter. Rosa Castillo, vicedecana de la Facultad de Enfermería.

## Vicerrectoría de Extensión activa en Proceso de Reacreditación

Austreberta Torres de Navarro

La Universidad de Panamá (UP) se encuentra cumpliendo con el proceso de reacreditación institucional universitaria. En 2012 logró la acreditación aprobada por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (Coneupa).

El vicerrector de Extensión, magister Ricardo Him Chi, sostuvo que, para este proceso, que corresponde a la primera etapa de la autoevaluación, la Vicerrectoría de Extensión (VIE) realiza una serie de actividades que permitirán la ubicación de las evidencias y de los indicadores según los criterios de evaluación.

Fotos: Vix



Reunión de la Comisión de Reacreditación de la VIE con el equipo de la Dirección de Extensión de la Vicerrectoría.



Directores de la Vicerrectoría de Extensión en el taller.

Entre las dinámicas desarrolladas con los directores y sus equipos de trabajo, se realizó el Taller "Ubicación de Evidencias según indicador y guía de verificación"; reuniones y entrevistas. Las tareas practicadas

se llevan a cabo con el acompañamiento de la Comisión de Autoevaluación de la VIE, integrada por las doctoras: Carmen Llamas, Reyna Luna y Mercedes Tristán, responsables de culturizar sobre este tema.

Una de las metas de la reacreditación 2022 es la familiarización de la comunidad universitaria con el lenguaje marco general y los procedimientos del proceso de autoevaluación institucional, de manera que la gestión y el aseguramiento de la calidad constituyan un binomio interactivo inseparable.

# Facultades de Enfermería y Educación realizan jornada de vacunación



Fotos: Ian Arcia

Asistentes a la jornada de vacunación.

Gregorio De Gracia / Luis O. Guerra

Un total de 120 personas de la Primera Casa de Estudios Superiores se ha inoculado con la primera, segunda y tercera dosis de Pfizer. La vicedecana de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá y presidenta de la Comisión de Bioseguridad y Prevención

del Covid-19, magíster Rosa Castillo reveló que, entre enero y febrero, en el Campus Harmonio Arias Madrid, de Curundu, se vacunaron 500 personas.

Desde el año pasado se han venido realizando 5 jornadas de vacunación por área. En la Facultad de Enfermería se efectúa la cuarta para darle cobertura a los estudiantes que



Enfermera del Minsa inocula dosis Pfizer.

se han incorporado al campus universitario.

A finales de marzo se aplicaron 87 vacunas en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (FAECO).

Destacó que, además, se han realizado capacitaciones vía Zoom con los componentes de la Comisión de Bioseguridad, quienes han brindado orientación sobre el uso de la mascarilla, lavado de manos. Además, han realizado charlas sobre el retorno a la presencialidad.

La jornada se realizó de manera conjunta con el Ministerio de Salud (Minsa) con el objetivo



Dra. Luisa McPherson.

de contrarrestar los casos de Covid 19 y reforzar a los vacunados.

Como parte de la Quinta Jornada de Vacunación "Vacúnate y Protégete",

también se realizó una convocatoria para que participaran estudiantes, docentes y administrativos de las facultades de Administración Pública y Ciencias de la Educación.

## Estudiantes de Enfermería se preparan para la práctica clínica

Luis O. Guerra

Estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, quienes iniciarán la práctica clínica (rotación), recibieron una inducción por parte de funcionarios de la Caja de Seguro Social (CSS).

La magíster Johana Rodríguez, docente de la Facultad de Enfermería, explicó que la jornada consistió en una inducción sobre las diferentes situaciones que se pueden enfrentar en las áreas donde deben realizar su ejercicio profesional.

Se les explicó a los futuros enfermeros que dentro de los principios de bioseguridad está el primero que es el lavado de manos. Es importante la protección de fluidos y salpicaduras, el uso de técnica aséptica, equipo de protección personal, batas, guantes, mascarillas y gorro.

Además de limpieza, desinfección y esterilización, debe realizarse el descarte



Foto: Ian Arcia

Estudiantes participantes de la inducción.

correcto de los desechos punzocortantes. Recordar que no se reencauchan la aguja y los resucitadores porque son de uso individual.

Existen cinco momentos claves, en los cuales el personal de salud debe realizar el lavado de manos, sin importar si se utilizan o no guantes descartables: antes de tocar al paciente, antes de realizar una tarea limpia/aséptica, posterior

al riesgo de exposición a líquidos corporales, después de tocar al paciente y luego del contacto con el entorno del paciente.

También, es trascendental, cómo se coloca el equipo de protección personal. La bata debe ajustarse en la parte trasera con los tirantes y luego ajustar a la cintura, la mascarilla N95, posteriormente las gafas y de último los guantes.

## ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por qué? de la Información

Luis O. Guerra

Licenciado en Periodismo

Muchas veces las personas se preguntan cómo hacen los profesionales de la comunicación respecto a la redacción de sus informaciones y cuál es el orden que eligen para escribirla.

Cuando se estudia la carrera de periodismo, desde primer año a los estudiantes de periodismo se nos enseña las cinco preguntas básicas que todo profesional debe conocer para así poder darle el enfoque a su información.

Estas son ¿Qué? ¿Quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? y ¿Por qué?, a la cual le podremos añadir una sexta que sería ¿Cómo?, para así poder profundizar más en el hecho noticioso.

Esto también es conocido como la Pirámide Normal de la Información, pero también se puede hacer de forma de Pirámide Invertida.

Pero ¿por qué el uso de estas cinco interrogantes? Pues como dirían cualquiera de los grandes comunicólogos y estudiosos, son la base o punto de partida para poder hilvanar las ideas del tema que se va a redactar, adicional

que se convierte en un hábito inteligente para poder redactar.

Algo que se debe tomar en cuenta, como periodista, es buscar siempre todos los elementos que conforman la información, llegar al lugar del suceso o del evento, averiguar con las fuentes directas y hasta indirectas para poder realizar ese balance y poder contrastar la verdad y descartar elementos que pueden no ser válidos.

Luego de eso, entonces ir haciendo las preguntas en el orden para poder comenzar a redactar la nota, dando importancia a los hechos más relevantes y explicando de manera coherente y comprensible para el lector en un lenguaje claro y si es posible haciendo una imagen visual en la narración.

Algunas veces la inmediatez de la información hace que no se tome el tiempo necesario para poder seguir esto que es básico en la redacción periodística, pero un buen profesional buscará la forma de transmitir lo más apegado a la realidad, el evento que está cubriendo, más en los casos de las transmisiones en vivo, en el caso de los medios radiales, televisivos y ahora tecnológicos como lo son los medios digitales.

## Panameñas Ilustres I Sara Sotillo

19 de abril de 1900 – 16 de diciembre de 1961

Dra. Aracelly De León

Directora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá

**Educadora, dirigente magisterial y feminista panameña, una de las fundadoras de la primera Asociación Feminista de Panamá y de la Asociación Magisterio Panameño Unido. Participó activamente en la aprobación de la Ley Orgánica de Educación y la Ley de Escalafón, leyes que brindaron estabilidad laboral y una escala salarial unificada a los educadores panameños, entre otros beneficios.**

En diciembre de 1922, en conjunto con las feministas Clara González de Behringer, Enriqueta Morales, Elida Campodónico de Crespo y Sara María Barrera, fundan la primera Asociación Feminista de Panamá. Esta asociación tenía entre sus objetivos promover la independencia económica de las mujeres y la igualdad con el hombre en los derechos y responsabilidades ante la ley, entre otros.

En 1923 participa como

delegada en el Primer Congreso Feminista celebrado en Panamá, en donde se aprobó fundar el Partido Nacional Feminista y la Escuela de Cultura Femenina; esta última, establecida un año más tarde en la Escuela Manuel José Hurtado y dirigida a mujeres casadas o solteras mayores de 16 años. Operó de forma gratuita durante siete años y estuvo dirigida por un grupo de educadoras lideradas por Sara Sotillo.

Como integrante del Partido Nacional Feminista, llegó a ocupar la segunda vicepresidencia de la junta directiva participando de manera activa en la lucha por los derechos civiles y políticos de la mujer.

En 1925 el Partido Nacional Feminista presentó a la Asamblea Nacional un memorial en el cual se solicitaban reivindicaciones sociales y políticas en beneficio de la mujer, documento que se constituyó en la base para la creación y aprobación de las Leyes 43 y 52 que reformaron la situación jurídica y civil de las mujeres en Panamá.

En 1944 en conjunto con otros docentes funda la Asociación Magisterio Panameño Unido, institución que jugó un rol preponderante en la aprobación de la Ley 47 del 24 de septiembre de 1946, mejor conocida como la Ley Orgánica de Educación y de la ley 36 del 14 de septiembre de 1946, también conocida como la Ley de Escalafón, que dio estabilidad a los educadores.

Sara Sotillo gestiona la primera barriada residencial de educadores en América Central, llamada Barriada de Miraflores. También, fundó el Banco del Maestro que en sus primeros años benefició a muchos educadores, convirtiéndose después en la Cooperativa de Ahorro y Crédito R.L. del Magisterio Panameño Unido.

Consciente de las luchas sociales, participó en el movimiento de rechazo al Convenio Filós-Hines en 1947. **Sara Sotillo es una de las mujeres que cambiaron nuestra historia.**

Abdel Fuentes  
Director

Gustavo Donalicio  
Subdirector

Carmen Mireya Guevara C.  
Jefa de Redacción

### PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra  
Carmen Guevara Ivania Yáñez  
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Coordinador de Diseño Gráfico  
Eduardo Arcia J.

Diseñadores Gráficos  
Jorge De La Cruz  
Magaly Vargas

Correctora de Estilo  
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo  
Omar Joseph

Reporteros Gráficos  
Ian Arcia

Correos:  
semanario@gmail.com  
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web  
<https://launiversidad.up.ac.pa>

### CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)  
Néstor Vergara (CRU Los Santos)  
Griselda Contreras (CRU Azuero)  
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

### TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307  
523-5308

Redes Sociales  
FACEBOOK: SEMANARIO UP  
Twitter: semanario7  
YouTube: Semanario La Universidad  
Instagram: semanario7up



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

En Veraguas

## Estudiantes proponen rediseñar planta procesadora de alimentos



Fotos: Claro Gómez Caballero

Mgter. Eduvigis Ríos (jurado), centro: Mgter. Nancy Rangel, tutora y la Mgter. Dora Camaño, docente y subdirectora del CRUV (jurado).

Claro Gómez Caballero

de criterios cualitativos.

El rediseño de la planta procesadora de alimentos de una cooperativa en Santiago de Veraguas, basado en la metodología Layout, fue el tema de trabajo de grado que sustentaron dos estudiantes del Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV).

Es una herramienta que permite una utilización eficiente de los recursos, organización de las áreas de trabajo y equipos de la industria, optimización de los procesos y mayor nivel de competitividad.

De acuerdo con Alma Gabriela Camaño, se trata de una propuesta que ayudará a la procesadora a agilizar la línea de distribución y lograr un proceso de elaboración más eficiente.

Ambas manifestaron que con esta propuesta la empresa, en el proceso de innovación, debe incluir la formación de sus colaboradores.



Estudiantes Yashly Rodríguez y Alma Camaño sustentaron tesis.

Azuero

## Países invitados en Sexta Bienal de Arquitectura

Griselda Contreras

Con el propósito de tratar temas concernientes a la Sexta Bienal de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Diseño, que este año tendrá como países invitados a México e Indonesia, miembros del Comité se reunieron en el Centro Regional Universitario de Azuero.

El estudiante Héctor Domínguez, coordinador de publicidad en la Sexta Bienal, anunció que durante el avance de la organización se irán integrando otros países. Informó que este es uno de los eventos más importantes de la facultad, en el cual participan estudiantes de primer a quinto nivel.

La estudiante Carmen Carranza, miembro del comité, indicó que la Bienal eleva el nivel educativo. Solicitó el apoyo a través de las diversas actividades que se realizan para recaudar fondos.

El evento, programado a

Foto: Griselda Contreras



Estudiantes de Arquitectura y Diseño se reúnen para coordinar la sexta Bienal en el Centro regional Universitario de Azuero.

realizarse en noviembre de 2022, congrega a expositores nacionales e internacionales.

En la reunión, participaron el coordinador de la Facultad de Arquitectura y Diseño, arquitecto Tomás Correa,

el subdirector y docente, magíster Edwin Rodríguez; la profesora Jocelyne Delgado del departamento de Técnica y la profesora Juana Calderón del departamento de Diseño, enlaces con los docentes en la organización de la Bienal.

## Nuevos estudiantes en reapertura de licenciatura

Griselda Contreras

En el primer semestre académico 2022 el Centro Regional Universitario de Azuero, con 35 nuevos estudiantes, realizó la reapertura de la licenciatura en Español de la Facultad de Humanidades.

De acuerdo con el director, Leonardo Enrique Collado Trejos, la última generación culminó la carrera hace 22 años. Indicó a los estudiantes que deben prepararse

académicamente en español porque pronto recibirán a estudiantes de la República Popular de China, quienes vendrán a estudiar el idioma

e interactuar con ellos.

Exhortó a los estudiantes de primer ingreso a estudiar y prepararse también en el idioma mandarín.



Autoridades del Crua, docentes y estudiantes de la escuela de Español.

CRU de Azuero y CRU de Veraguas

# Coordinadores buscan fortalecer aspectos académicos y estudiantiles

Foto: Griselda Contreras



Docentes de la Facultad de Arquitectura de diseño del CRUV y CRUA.

Griselda Contreras

Para tratar asuntos relacionados con trámites académicos y fortalecer la unidad, los coordinadores de la Facultad de Arquitectura y Diseño del Centro Regional Universitario de Azuero y el

Centro Regional Universitario de Veraguas sostuvieron una reunión.

En representación del director del CRU de Azuero, profesor Leonardo Enrique Collado Trejos M.Sc., el subdirector, magister Edwin Rodríguez,

indicó que también se trataron aspectos relevantes sobre los criterios de algunos trámites, como los relacionados con los trabajos de graduación.

El coordinador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de Veraguas, arquitecto Sebastián Aguilar, indicó que uno de los objetivos de la reunión fue tratar temas que beneficien a los estudiantes de ambas facultades, establecer un acercamiento entre las unidades y fortalecer la hermandad. Destacó que este año la Facultad de Arquitectura y Diseño con sede en el campus central celebra 60 años de fundación.

En la reunión participaron, el arquitecto Tomás Correa, coordinador de la Facultad de Arquitectura y Diseño del CRUA; la profesora Yocelyne Delgado, del departamento de Técnica y la profesora Juana Calderón, del departamento de Diseño.

# Estudiantes brindan soporte a los cultivos de pepino



Foto: cortesía profesor Olmedo Óscar Olmos

Estudiantes durante la labor de tutorar el pepino.

Luis O. Guerra

Estudiantes de Ingeniería Agroforestal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias del Centro Regional Universitario de Coclé avanzan en el cultivo de pepino.

Los educandos tienen la tarea de tutorar las plantas de pepino. Esto quiere decir, brindar soporte a los cultivos a través de anillos o estacas para que las plantas crezcan



Foto: cortesía profesor Olmedo Óscar Olmos

Estudiantes dentro del proyecto Casa de Cultivo observan el avance de la planta de pepino.

adecuadamente.

Mediante dicha técnica es posible evitar que los frutos o las hojas del pepino toquen el suelo, lo cual permite obtener mayores resultados y un mejor rendimiento en la producción.

La tarea se realiza en el proyecto de la Casa de Cultivo según información suministrada al Semanario La Universidad por el profesor e ingeniero Olmedo Óscar Olmos.



Foto: cortesía profesor Olmedo Óscar Olmos

Plantas de pepino.

## Panamá Oeste

# Reencuentro de estudiantes

Ashley César

Después de dos años de virtualidad, en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste (Crupo), el lunes 18 de abril, se registró el reencuentro académico 2022.

El director, Antonio Oses, mediante el encendido de velas, dio la bienvenida a los estudiantes de segundo año de la Facultad de Educación y de la Facultad de Enfermería. Correspondió al párroco Omar Moreno, de la parroquia Guadalupe, dar la bendición.



Foto: Ashley César

Estudiantes Facultad de Enfermería del Crupo.

# Crupe requiere nueva infraestructura para alojar población universitaria

*Recibe en sus aulas a estudiantes que provienen tanto de la ciudad de Panamá como del corregimiento de la 24 de Diciembre*



*Dra. Marta Sánchez de Peralta, directora del CRU de Panamá Este*

**Carmen Guevara C.**  
**Fotos: Ian Arcía**

El Centro Regional Universitario de Panamá Este (Crupe) se distingue de otras sedes de estudios superiores por la capacidad que posee para ofertar carreras de grado y postgrado que se dictan los sábados y domingos, en las **siete facultades**.

En este año lectivo 2022 el Crupe cuenta con una matrícula de **más de mil estudiantes**, sin contar la población de la **Extensión Universitaria en Tortí y los Programas Anexos Universitarios de Guna Yala, con sede en Narganá, Cartí y Ustupu**. En estos últimos centros la cantidad de educandos totaliza más de 600. Así se expresó la directora del centro regional universitario, doctora Marta Sánchez de Peralta,



*Instalaciones del Centro Regional Universitario de Panamá Este.*

durante una visita de trabajo emprendida por el equipo periodístico del Semanario la Universidad a esta región de la provincia de Panamá.

Los proyectos que se han presentado a la administración del doctor Eduardo Flores Castro se están retomando después de la virtualidad. Entre algunos mencionó: un edificio adicional para aulas de clases, el Centro de Innovación,

Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (Cidete), un consultorio jurídico, espacios para oficinas administrativas y un laboratorio de informática.

La doctora Marta, al tiempo que reiteró que las proyecciones están en marcha, reconoció las limitaciones presupuestarias que confronta la universidad por lo cual están a la espera de concretarlas.

Explicó que, debido a que la población sigue aumentando, uno de los requisitos que ha pedido el rector Flores Castro para la construcción de la nueva infraestructura es que se mantengan los grupos de clases en los tres turnos: matutino, vespertino y nocturno.

El Crupe cuenta con las siguientes facultades: Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias de la Educación, Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Registros Médicos y Estadística de Salud), Informática, Electrónica y Comunicación, Administración

de Empresas y Contabilidad, Humanidades y en la Extensión de Tortí, la Facultad de Ciencias Agropecuarias con la carrera técnico en Manejo y Conservación de Cuencas y la licenciatura en Agroindustrial.

Entre las nuevas carreras aprobadas recientemente la directora mencionó: licenciaturas en Docencia de la Matemática, Inglés y Mercadeo.

**Sánchez expresó que el CRU**



*Profesor Rogelio Smith, subdirector del Crupe.*

de Panamá Este recibe en sus aulas a estudiantes que provienen tanto de la ciudad de Panamá como del corregimiento de la 24 de Diciembre.

El subdirector, profesor Rogelio Smith, detalló que, en cuanto al Centro Jurídico, trabajan en iniciativas de autogestión. Incluso, mencionó que los estudiantes y la propia directora han realizado aportes económicos para comprar los materiales de construcción.

Smith reiteró la necesidad de construir laboratorios para la carrera de Informática, específicamente, sobre la gestión educativa. Comentó que una solicitud reiterada es que se oferte la carrera de enfermería la cual también requiere de laboratorios.



*Avanza proyecto del Centro Jurídico, en esta sede académica.*



*El Crupe cuenta con una matrícula de más de mil estudiantes.*

# Vestida de fiesta y abarrotada Plaza Catedral despide al FAE22

## Colaboración GECU

Una Plaza Catedral en el Casco Antiguo de la capital, vestida de fiesta y abarrotada por un público heterogéneo, donde un gran porcentaje estaba compuesto por niños y sus familiares, despidió la tarde de este domingo 10 al 11° Festival Internacional de Artes Escénicas (FAE22).

El evento, que fue organizado por la Fundación pro Artes Escénicas de Panamá, se realizó a partir del martes 5 de abril en varios escenarios de la ciudad de Panamá.

“Estamos contentos por haber realizado el festival en circunstancias pandémicas. Mucho más difícil de lo que solía ser antes, gracias al apoyo de nuestros aliados y patrocinadores, especialmente, a un equipo proactivo y comprometido. Con aciertos y errores hemos regresado a la presencialidad, estamos de vuelta y, de aquí en adelante, nos resta seguir trabajando para consolidar y ampliar los alcances de este proyecto, para que cada vez sea más de todos y para todos”, manifestó un satisfecho Roberto Enrique King, productor general del evento.

Un equipo compuesto por más de 80 personas entre equipo regular y voluntarios logró llevar adelante esta onceava edición del más importante encuentro internacional de teatro y danza contemporánea que se realiza en Panamá. Cumplió su propósito



de apoyar la formación en ambas disciplinas a través de talleres y clases magistrales dictadas por especialistas internacionales, en forma presencial y virtual. Nueve países y 13 agrupaciones artísticas participaron en esta 11° edición.

El domingo el espectáculo de cierre arrancó a las 5:00 de la tarde bajo un Sol brillante y un cielo esplendoroso que no presagiaba lluvia, y que se mantuvo hasta que concluyó el encuentro. Chicos

y grandes disfrutaron de las cabriolas del Movimiento Natural Capoeira Panamá; de +o-Circo de Venezuela con Jonathan Silva; del mago Marko de Panamá; del Teatro Proyecto Perseo de Colombia y de la Compañía TL Collective de Estados Unidos.

El 11° Festival Internacional de Artes Escénicas llegó a su fin en su versión 2022, pero su equipo organizador pronto estará trabajando en este gran encuentro.



## Cumpleaños



*Profesores, estudiantes y administrativos de la Universidad de Panamá, felicitan al Dr. Eduardo Flores Castro con motivo de su cumpleaños, y le auguran éxitos en sus proyectos futuros.*



# Investigadores recogen muestras en el Proyecto Ciudad del Árbol



La profesora Ruby Zambrano, de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología UP recogió las muestras de algunas algas.

Fotos: GECU

## Redacción GECU

Con el objetivo de dar seguimiento y monitorear el desarrollo del Proyecto de la Ciudad del Árbol y en el marco de la celebración del Día Mundial de la Tierra, académicos e investigadores realizaron una gira a dicho proyecto que busca establecer un arboreto o museo de especies endémicas de Panamá.

La gira de trabajo permitió mostrar el proyecto, que se está realizando en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, ya que se busca que en cada centro se pueda hacer una réplica del mismo.

La profesora Nitisis Bustamante, coordinadora de Extensión del CRU de Panamá Oeste, mostró el proyecto que se realiza en esta sede.

La gira a Ciudad del Árbol fue aprovechada por la profesora Ruby Zambrano, bióloga e investigadora de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología de la UP, para tomar muestras de algunas algas acuáticas que crecen en las corrientes de agua de las quebradas que atraviesan Ciudad del Árbol.

El grupo de académicos estuvo encabezado por la doctora Lesbia Arrocha, directora de Extensión de la Universidad de Panamá. También, participaron la magíster Yaritza García, el profesor Ramiro Gómez y funcionarios de esta casa de estudios.



Profesores y administrativos recorriendo la Ciudad del Árbol.



Participantes del Diplomado.

Fotos: Cortesía Promega

# Diplomado proporciona conocimientos sobre parte reproductiva del ganado

*Durante 80 horas académicas se aportó conocimiento sobre las deficiencias y mejoramiento de la parte reproductiva del ganado*

## Gregorio De Gracia

Un total de 11 personas culminaron el III Diplomado Internacional de Inseminación Artificial y Prácticas para el Manejo Eficiente del Hato Ganadero, dictado por el doctor Moisés Salinas Olmos.

Olmos es el director del Centro Académico de Investigación, Extensión y capacitación



de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) de Santa Cruz, Bolivia.

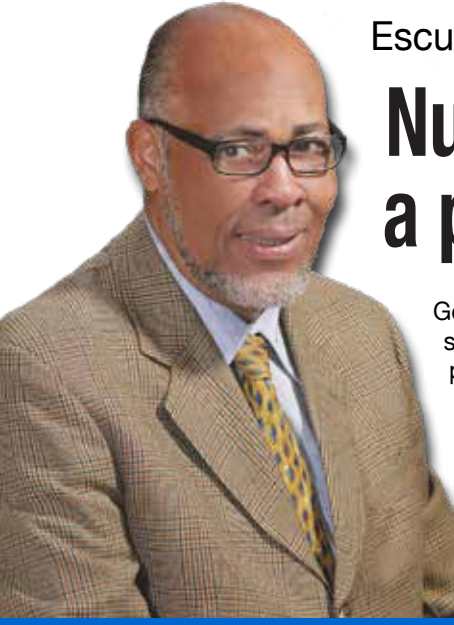
Salinas manifestó que durante 80 horas académicas se aportó conocimiento sobre las deficiencias y mejoramiento de la parte reproductiva del ganado. "Para mí es un privilegio haber sido invitado por el doctor Eduardo Flores Castro a participar como capacitador en este diplomado Internacional de Inseminación Artificial y Prácticas para el Manejo Eficiente del Hato Ganadero, similar al que tenemos en Santa Cruz, auspiciado por el gobierno japonés".

Cabe destacar que el doctor Salinas dictó el diplomado junto a otros profesionales latinoamericanos.

El diplomado, que fue organizado por el Instituto Pro

Mejoramiento de la Ganadería (Promega) y la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP) de la Universidad de Panamá (UP), culminó el 8 de abril y se realizó en el marco de la Escuela Internacional de Verano (EIV).





Magister Garrit Geneteau, director de la Escuela de Periodismo.

Escuela de Periodismo

## Nuevo Plan de Estudio a partir de 2023

Yajaira Mc Elfresh

El director de la Escuela de Periodismo, de la Facultad de Comunicación Social, magister Garrit Geneteau, reveló al Semanario La Universidad algunos detalles sobre el nuevo Plan de Estudio que estrenará esa unidad académica a partir del 2023, aprobado por el Consejo Humanístico de Ciencias el 25 de marzo de 2022.

Geneteau aseguró que será una nueva era para los estudiantes, les ayudará a estar mejor preparados en áreas especializadas, como: periodismo, periodismo judicial (ahora con una segunda parte), periodismo económico, periodismo cultural y periodismo de emprendimiento.

Agregó que el período de estudios será de 3 años y medio para el turno diurno y 4 para el turno nocturno. El contenido se ha enriquecido de manera que cuando corresponda a los estudiantes decidir sobre las opciones del trabajo de grado, tengan a su favor una descarga de materias para lograr concentrarse en la opción de su elección.

El director recordó que la elaboración del plan fue una promesa realizada a las futuras generaciones de periodistas que ha sido posible lograr a través de un consenso.

La estudiante Nivia Jordán, de segundo año de periodismo, comentó que se siente complacida con la actualización y su implementación para el 2023. Será de beneficio como cultura de información para los nuevos retos del periodismo.

Geneteau confirmó que desde 2018 se cumplió con el proceso de innovación curricular cuando el decano, Leopoldo Bermúdez, nombró una comisión para iniciar con la actualización del Plan de Estudio. El trabajo realizado fue un compromiso.



Facultad de Comunicación Social.

## Facultad de Psicología cumple con el plan de mejoras

Fotos: Ian Arcia



Dra. Marita Mojica, decana de la Facultad de Psicología.

Carlos Iván Caballero G.

Las autoridades de la Facultad de Psicología de la Universidad de Panamá concretaron el informe final del plan de mejoras de la carrera. La decana, Marita Mojica, explicó que para mantener la acreditación que ganaron en 2017, debían desempeñar de manera sostenida, durante cinco años, un plan continuo de perfeccionamiento.

Conservar la acreditación incluía entregar un informe anual del plan de mejoras al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (Coneaupa). En diciembre de 2021, finalizó la revisión del referido plan, cumpliendo con cada uno de los requisitos exigidos por la acreditadora. Se trata de un requisito indispensable que garantiza que la Facultad de Psicología cumpla con las normas

exigidas en los protocolos establecidos por el Coneaupa.

El plan de mejoras incluyó 8 proyectos y 50 actividades; referentes a la docencia, la investigación y el modelo curricular, entre otros. Además, se presentaron las evidencias.

El trabajo fue evaluado por representantes de la subdirección de Planificación de la UP, quienes informaron que el plan o proyecto final podía entregarse a Coneaupa, porque no necesita modificaciones.

Los indicadores exigidos por Coneaupa eran 144. Luego de una revisión realizada por el Consejo le restaron 26 puntos, quedando en 118 puntos. En la actualidad, es más fácil llegar a establecer los indicadores porque el número se redujo a 118 puntos, lo cual facilita los estudios.

